



PROGRAMA DE ACTIVIDADES SALUD MUNICIPAL

La Directora (E) DAS que suscribe, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Taller Buen uso de Plazas Saludables "

OBJETIVO: "Generar instancia educativa y práctica, dirigida a adultos mayores, sobre el buen uso y manejo de las máquinas de ejercicios ubicadas en plazas saludables de nuestra comuna."

PARTICIPANTES: 90 participantes

Adultos mayores pertenecientes a agrupaciones funcionales de la comuna.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: 30 septiembre, 01, 02, 07, 08, 09 de octubre de 2015 en los sectores de Chiguayante, Pinares y Leonera.

DETALLE DE GASTO DE ACTIVIDAD:

GASTOS : \$200.000 Elaboración de cápsulas informativas sobre buen uso de máquinas de ejercicios de las plazas saludables.

TOTAL : \$200.000.-



**FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA (E) D.A.S.**



Vº Bº JEFA FINANZAS DAS

Certificado Imputación Nº **117/2015**
Imputación Presupuestaria: **2152103001007**

DECRETO Nº 2758, Chiguayante 26 OCT 2015

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2015; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal.
- Director de Control.
- Asesor Jurídico
- Depto. Finanzas D.A.S.
- Unidad Promoción de Salud D.A.S.
- Archivo D.A.S.

JARV/LTS/VRB/LPG/ALVC/alvc

27 OCT 2015

**DIRECCIÓN
ADMINISTRACIÓN DE SALUD
CHIGUAYANTE**